

Excma. Sra. María del Carmen Castillo Mena,
Consejera de Desarrollo Educativo y
Formación Profesional de la Junta de Andalucía

Las organizaciones sindicales que conforman la Mesa Sectorial de Educación nos dirigimos a usted para solicitarle una reunión presencial, a la mayor brevedad, para analizar la negociación que se está realizando del posible acuerdo sobre la mejora del sistema educativo y las condiciones laborales del personal funcionario docente no universitario de Andalucía.

La reapertura de esta negociación, que fue paralizada el año pasado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado, es solicitada por las organizaciones sindicales integrantes de esta mesa sectorial en la primera y única reunión mantenida con usted en el presente curso escolar, celebrada el 26 de septiembre. Desde ese momento se han mantenido cuatro mesas técnicas infructuosas que están provocando el estancamiento de la negociación (21 de enero, 6 de marzo, 24 de marzo y 28 de marzo).

Desde las organizaciones, se han solicitado en repetidas ocasiones un conjunto de datos que cuantifiquen el alcance de las medidas que se plantean desde la Administración, para determinar el número de puestos de trabajo que generarían las mismas. Es necesario establecer concreciones de estas medidas en función de los datos existentes y que no conocemos, así como avanzar en aspectos que consideramos esenciales para la mejora de la Educación Pública andaluza, que hemos trasladado en las mesas referenciadas y sobre los que no hemos obtenido respuesta.

Las medidas planteadas por la Administración en el último borrador son claramente insuficientes para la parte social, por lo que, es una absoluta prioridad para las organizaciones sindicales la celebración de la reunión que se le solicita sin más demora. Le volvemos a solicitar que aporte previamente por escrito, y con tiempo suficiente para su estudio, la oferta negociadora con los datos solicitados.

De no celebrarse esta reunión en un plazo razonable, nos veríamos en la necesidad de valorar otras vías que permitan impulsar el diálogo y avanzar en la negociación. No podemos permitir que la falta de avances siga perjudicando al sistema educativo y al personal docente.

Esperando su pronta respuesta, reciba un cordial saludo

CSIF ANPE USTEA CCOO UGT

Nº Reg. Entrada: 202599903933451. Fecha/Hora: 02/04/2025 17:11:23

ELENA MARIA GARCIA FERNANDEZ		02/04/2025 17:11	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PEGVE4VAYYGL8LZX5F6X89KGV22KY6	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	
			